

# PROFERTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

## CONTENIDO

<b>Nota</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
	Información legal	1
	Estado de situación financiera	2
	Estado de resultados integrales	3
	Estado de cambios en el patrimonio	4
	Estado de flujo de efectivo	5
	Notas a los estados financieros:	
1	Información general y del negocio de la Sociedad	6
2	Bases de preparación de los estados financieros	6
3	Administración del riesgo financiero	24
4	Instrumentos financieros por categoría	27
5	Propiedad, planta y equipo	31
6	Derechos de uso	32
7	Inventarios	32
8	Otros créditos	32
9	Créditos por ventas	33
10	Inversiones en activos financieros	33
11	Caja y bancos	33
12	Impuesto a las ganancias	33
13	Préstamos	34
14	Cargas fiscales	35
15	Impuesto a las ganancias a pagar	35
16	Pasivos por arrendamientos	35
17	Otros Pasivos	36
18	Cuentas por pagar	36
19	Ventas netas	37
20	Costo de ventas	37
21	Gastos por naturaleza	38
22	Otros ingresos y egresos, netos	39
23	Resultados financieros, netos	40
24	Patrimonio	40
25	Compromisos contractuales	40
26	Principales regulaciones y otros	41
27	Saldos y transacciones con partes relacionadas	41
28	Remuneración del personal directivo clave	42
29	Información adicional: Activos y pasivos en monedas distintas del peso	42
30	Situación económica actual	43
31	Hechos posteriores	43

**PROFERTIL S.A.**

Domicilio Legal: Manuela Sáenz 323 – Piso 8º, Of. 803 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 27 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023****ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR)**

Actividad principal de la Sociedad: Construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad (Nota 1).

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social: 19 de febrero de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.630.629.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 27 de diciembre de 2095.

Modificación del Estatuto (última): 3 de enero de 2022

**COMPOSICION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(expresado en pesos)

	<b>Emitido, inscripto, suscripto e integrado (Nota 24)</b>
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1 cada una y de un voto por acción	
Clase "A"	391.291.320
Clase "B"	391.291.320
	<u>782.582.640</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos- Nota 2.b.1)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipo	5	451.801	100.838
Inversiones en activos financieros	10	58.510	-
Derechos de uso	6	8.923	2.035
Otros créditos	8	17.001	15
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>536.235</b>	<b>102.888</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	7	26.522	12.341
Otros créditos	8	5.275	1.745
Créditos por ventas	9	54.955	15.338
Inversiones en activos financieros	10	156.230	102.677
Caja y bancos	11	2.968	886
<b>Total del activo corriente</b>		<b>245.950</b>	<b>132.987</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>782.185</b>	<b>235.875</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes de los propietarios		783	783
Reservas		62.151	16.815
Otros resultados integrales		286.492	56.411
Resultados acumulados		197.045	85.132
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>546.471</b>	<b>159.141</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos por impuesto diferido, neto	12	134.959	30.341
Préstamos	13	-	4.157
Otros pasivos	16	15.048	3.194
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>150.007</b>	<b>37.692</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Cargas fiscales	14	2.996	918
Impuesto a las ganancias a pagar	15	29.140	24.395
Remuneraciones y cargas sociales		2.645	732
Otros pasivos	16	91	27
Préstamos	13	17.210	4.770
Cuentas por pagar	18	28.586	5.617
Pasivos contractuales	17	5.039	2.583
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>85.707</b>	<b>39.042</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>235.714</b>	<b>76.734</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>782.185</b>	<b>235.875</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos - Nota 2.b.1)

	Notas	2023	2022
Ventas netas	19	233.449	145.373
Costo de ventas	20	(82.262)	(35.758)
Otros costos de producción	21	(10.688)	(1.062)
<b>Resultado bruto</b>		<b>140.499</b>	<b>108.553</b>
Gastos de comercialización	21	(20.410)	(9.981)
Gastos de administración	21	(7.874)	(2.578)
Otros ingresos y egresos, netos	22	(1.970)	(847)
<b>Resultado operativo</b>		<b>110.245</b>	<b>95.147</b>
Resultados financieros, netos	23	(32.527)	2.919
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>77.718</b>	<b>98.066</b>
Impuesto a las ganancias	12	(70.892)	(38.222)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>6.826</b>	<b>59.844</b>
<b>Otros resultados integrales</b> <sup>(1)</sup>			
Diferencia de conversión <sup>(2)</sup>	2.b.1)	462.974	55.981
<b>Total otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>462.974</b>	<b>55.981</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>469.800</b>	<b>115.825</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>			
Propietarios de la Sociedad		6.826	59.844
<b>Total del resultado neto del ejercicio</b>		<b>6.826</b>	<b>59.844</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>			
Propietarios de la Sociedad		469.800	115.825
<b>Total del resultado integral del ejercicio</b>		<b>469.800</b>	<b>115.825</b>

<sup>(1)</sup> Corresponden a resultados que no se reclasificarán posteriormente a resultados<sup>(2)</sup> No posee efecto impositivo.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR EL EJERCICIO FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos– Nota 2.b.1)

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados					Total del patrimonio neto
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	783	3.689	526	3.803 <sup>(1)</sup>	29.911	18.004	56.716
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2022							-
- Constitución reserva facultativa	-	-	66	-	-	(66)	-
- Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(13.400)	(13.400)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	59.844	59.844
Otros resultados integrales	-	8.292	439	-	26.500	20.750	55.981
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>783</b>	<b>11.981</b>	<b>1.031</b>	<b>3.803</b>	<b>56.411</b>	<b>85.132</b>	<b>159.141</b>
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2023:							
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(82.470)	(82.470)
- Desafectación de reserva facultativa	-	625	-	(3.803)	5.840	(2.662)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	6.826	6.826
Otros resultados integrales	-	44.848	3.666	-	224.241	190.219	462.974
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>783</b>	<b>57.454</b>	<b>4.697</b>	<b>-</b>	<b>286.492</b>	<b>197.045</b>	<b>546.471</b>

<sup>(1)</sup> Incluyen 3.803 de Resultado Adopción NIIF que fueron imputados a la Reserva RG 7/2015 IGJ por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de abril de 2019 (Nota 2.b.12). Y que luego fueron desafectados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2023. Los fondos no son distribuibles.

Otros resultados integrales del capital social a la fecha de transición por adopción NIIF	5.840
Otros resultados integrales de la reserva legal a la fecha de transición por adopción NIIF	625
Otros resultados a la fecha de transición por adopción NIIF	(2.662)
<b>Total Reserva especial</b>	<b>3.803</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, Nota 2.b.1)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	6.826	59.844
<u>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:</u>		
Impuesto a las ganancias devengado	70.892	38.222
Valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo	1.402	199
Depreciación de propiedad, planta y equipo	10.538	4.350
Amortización derechos de uso	133	96
Actualizaciones financieras arrendamientos	545	239
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	111	-
Intereses devengados	2.977	566
Diferencias de conversión y otros	4.015	521
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Créditos por ventas	8.340	2.438
Otros créditos	(20.517)	(817)
Inventarios	6.239	(2.417)
Cuentas por pagar	9.280	1.503
Remuneraciones y cargas sociales	1.912	385
Cargas fiscales	61.795	(2.159)
Otros pasivos	6	(14)
Pagos de impuesto a las ganancias	(21.246)	(7.149)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación <sup>(2)</sup></b>	<b><u>143.248</u></b>	<b><u>95.807</u></b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Rescate de inversiones no consideradas efectivo <sup>(4)</sup>	751.907	282.646
Adquisiciones de inversiones no consideradas efectivo <sup>(4)</sup>	(878.610)	(349.365)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(10.101)	(2.940)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión <sup>(3)</sup></b>	<b><u>(136.804)</u></b>	<b><u>(69.659)</u></b>
<b>Actividades de financiación:</b>		
Dividendos pagados	(82.470)	(13.400)
Préstamos obtenidos	8.733	2.221
Pago de obligaciones negociables	(6.159)	-
Préstamos pagados	(11.789)	(8.035)
Intereses pagados	(2.933)	(618)
Pagos por arrendamientos	(159)	(30)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>	<b><u>(94.777)</u></b>	<b><u>(19.862)</u></b>
<b>(Disminución) incremento neto del efectivo <sup>(1)</sup></b>	<b>(88.333)</b>	<b>6.286</b>
<b>Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo</b>	<b>75.774</b>	<b>7.611</b>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup></b>	<b>2.b.15) 15.527</b>	<b>1.630</b>
<b>Efectivo al cierre del ejercicio <sup>(1)</sup></b>	<b>2.b.15) <u>2.968</u></b>	<b><u>15.527</u></b>

<sup>(1)</sup> Variación de caja y bancos e inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses que cumplen con las condiciones para ser considerados equivalentes de efectivo bajo la NIC 7. Las inversiones en activos financieros en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concentradas por la Sociedad ascienden a 5.245 al 31 de diciembre de 2023 y a 137 al 31 de diciembre de 2022.

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2023, incluye 703 correspondientes a pagos de impuesto a las ganancias compensados con saldos de créditos fiscales a favor. Al 31 de diciembre de 2022, incluye 15 correspondientes a pagos de impuesto a las ganancias compensados con saldos de créditos fiscales a favor.

<sup>(3)</sup> Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el efectivo aplicado a actividades de inversión se encuentra neto de 573 y 121 respectivamente, correspondiente a adquisiciones de bienes de uso financiados al cierre del ejercicio.

<sup>(4)</sup> Corresponde a fondos comunes de inversión, bonos corporativos y títulos públicos que se encuentran como bienes de disponibilidad restringida en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

## **PROFERTIL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto que se indique lo contrario)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL Y DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD**

PROFERTIL SOCIEDAD ANONIMA ("PROFERTIL" o "la Sociedad") se constituyó el 27 de diciembre de 1996 y fue inscripta en la IGJ el 19 de febrero de 1997, siendo su objeto social la construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad.

La Sociedad inició sus actividades comerciales el 1 de octubre de 1999, como consecuencia de la adquisición del Fondo de Comercio de Agrium Fertilizers S.A.

El Contratista Snampro-Techint completó las pruebas de funcionamiento del Complejo de Fertilizantes durante el primer cuatrimestre de 2001 y PROFERTIL asumió el control operativo durante el mes de abril de dicho año. En junio de 2001, el Contratista entregó a PROFERTIL la posesión, custodia y control del Complejo, iniciándose la supervisión de la operación de las instalaciones del Complejo por personal propio.

Profertil ha desarrollado un Proyecto de ampliación de planta y ahorro de energía, el cual fue puesto en marcha durante el mes de octubre de 2015. Con este proyecto la planta de producción en la localidad de Ingeniero White produce alrededor de un 10% más, alcanzando producciones de 3.950 Tn/d de urea granulada y de 2.360 Tn/d de amoníaco, utilizando menos gas natural por tonelada de urea y reduciendo el consumo total de agua y de energía eléctrica que requiere el complejo.

La planta posee, luego de la ampliación mencionada precedentemente, una capacidad nominal de producción de aproximadamente 1.440.000 toneladas de urea granulada por año.

## **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.a. Bases de preparación**

Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de las normas internacionales de información financiera ("NIIF"). La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que admiten su adopción por sociedades controlantes, controladas, subsidiarias o vinculadas a las que hacen oferta pública de sus acciones o títulos de deuda.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valuación de ciertos activos financieros (inversiones) a su valor razonable o corriente, y se encuentran expresados en millones de pesos argentinos. El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros se determina sobre tal base.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

### Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 5 de marzo de 2024.

### Clasificación en corriente y no corriente

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo al ciclo operativo de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos corriente y diferido se presentan separados entre sí y de los otros activos y pasivos, como corrientes y no corrientes, respectivamente.

### Cierre de ejercicio económico

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

### Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran expuestas en la Nota 2.b.19) a los estados financieros.

## **2.b. Políticas contables significativas**

### **2.b.1) Moneda funcional, moneda de presentación y efecto impositivo en otros resultados integrales**

#### Moneda funcional

Profertil, sobre la base de los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", considerando las principales actividades de la Sociedad y según se detallan en la Nota 1 y la moneda del entorno económico primario en el que opera la Sociedad, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales del ejercicio en que se producen.

#### Moneda de presentación

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente



- Las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales, sujeto a lo comentado a continuación.

### Resolución General N° 941/2022

El 28 de octubre de 2022 se publicó en el BO la Resolución General N° 941/2022 de la CNV la cual introduce determinadas disposiciones para aquellas emisoras con moneda funcional distinta a la moneda de curso legal que en relación con sus operaciones propias desarrollen políticas contables de presentación y revelación en las que las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados se presenten apropiadas a las partidas que les dieron origen.

La adopción de dicha resolución fue analizada y aprobada por el Directorio, y a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2022 la sociedad clasifica y acumula directamente en las cuentas de Reservas y Resultados no asignados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados acumulados al inicio y del ejercicio. Con el objeto de uniformar la información comparativa en los estados de cambios en el patrimonio, se ha efectuado la apropiación de las diferencias de conversión acumuladas en otros resultados integrales a los componentes del patrimonio mencionados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

En este sentido, según lo establecido en el artículo 5, Título IV, del Capítulo III de las normas de la CNV, a continuación, se incluyen los efectos de conversión originados en las cuentas de "Capital" del patrimonio.

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	<b>Diferencias de conversión</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>38.351</b>
Ganancia del ejercicio	55.981
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>94.332</b>
	<b>Diferencias de conversión</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>94.332</b>
Ganancia del ejercicio	462.974
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>557.306</b>

### Efecto impositivo en Otros resultados integrales

Los resultados imputados dentro de los Otros resultados integrales relacionados con la conversión de los estados financieros de Profertil a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

## **2.b.2) Instrumentos financieros**

### **Activos financieros**

#### Clasificación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", Profertil clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, (bonos corporativos, títulos públicos, plazos fijos) y créditos por ventas y otros créditos.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión, títulos públicos y bonos corporativos.

#### Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

#### Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio (reconocimiento). Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

*(ii) Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

*(iii) Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

*(iv) Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

*(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

#### Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

#### Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados por futuros de tipo de cambio que requieren su contabilización a valor razonable, de acuerdo a las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros que no son medidos a valor razonable son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos y préstamos.

#### **Instrumentos financieros derivados**

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la nota 2.b.13).

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

### 2.b.3) Inventarios

Los inventarios se valúan por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluye los costos de adquisición (neto de descuentos, devoluciones y similares), transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones para ser comercializados. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los gastos de venta.

La asignación de costos se efectúa en proporción al precio de venta de los correspondientes productos (método del isomargen) debido a la dificultad asociada al reconocimiento de los costos de producción para cada producto en forma individual. En el caso de las materias primas, y otros se valúan al costo de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al cierre de cada ejercicio, imputando con cargo a resultados la corrección de valor correspondiente en la medida que el valor contable exceda al valor neto de realización. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

### 2.b.4) Propiedades, planta y equipo

#### Criterios generales

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, tomando en consideración el criterio de costo histórico adoptado por la Sociedad en la transición a NIIF.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se deprecian por el método de la línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que las propiedades, planta y equipo son reemplazadas, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de resultados integrales de cada ejercicio.

La recuperabilidad de estos activos es revisada siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, según se detalla en Nota 2.b.6.

#### Depreciaciones

Los bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Muebles y útiles, instalaciones	10
Equipos de computación, comunicaciones, software	3
Rodados, otros equipos	5
Complejo de fertilizantes <sup>(1) (2)</sup>	50

(1) Corresponde a los años de vida útil a partir del cambio de vida útil realizado por la Sociedad en el ejercicio 2016, tal cómo se menciona en la presente nota.

(2) Los bienes de uso del mismo se amortizan considerando la vida útil real de cada bien, tomando como límite los 50 años asignados a la planta

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

De acuerdo al proyecto de ampliación mencionado en la nota 1 y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de cada clase de bien. Como resultado del proyecto mencionado en la nota 1 y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

### 2.b.5) Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad distingue entre:

#### i. Provisiones

Se trata de obligaciones legales o asumidas por la Sociedad, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe o plazo pueden ser inciertos. Una provisión se reconoce contablemente en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determine la indemnización o pago, en la medida que su cuantía se pueda estimar de forma fiable y que la obligación de liquidar el compromiso sea probable o cierta. Las provisiones incluyen tanto a las obligaciones cuya ocurrencia no depende de hechos futuros, como así también a aquellas obligaciones probables y cuantificables cuya concreción depende de la ocurrencia de un hecho futuro que se encuentra fuera del control de la Sociedad (como por ejemplo las provisiones para juicios y contingencias).

#### ii. Pasivos contingentes

Son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que los mismos son informados en nota en la medida que sean significativos, conforme a los requerimientos de la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Las provisiones se miden al valor actual de los flujos de fondos estimados para cancelar la obligación, aplicando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce en el estado de resultados integrales. La Sociedad mantiene registrada una provisión por el desmantelamiento de su planta de Bahía Blanca en el rubro Pasivos por arrendamientos no corrientes del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Nota 16).

Cuando un contrato se califica como oneroso, las obligaciones ineludibles que se deriven del mismo son registradas en los estados financieros como provisiones, neto de los beneficios esperados.

### 2.b.6) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en tan pronto se identifique un indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado.

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo ("UGE"), en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Considerando lo antes mencionado, los activos de la Sociedad se han agrupado en una sola UGE que agrupa las plantas y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

Esta agregación es el mejor reflejo de la forma en que actualmente la Sociedad toma sus decisiones de gestión de los mismos para la generación de sus flujos de efectivo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente a la Sociedad.

Si el importe recuperable de la UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la UGE) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la UGE) en ejercicios anteriores.

### **2.b.7) Metodología para la estimación del valor recuperable**

La metodología utilizada en la estimación del importe recuperable de las propiedad, planta y equipo consiste en la utilización del mayor valor entre: i) el cálculo del valor de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado; y de estar disponible, ii) el precio que se recibiría en una transacción ordenada entre participantes de mercado por vender el activo a la fecha de los presentes estados financieros, menos los costos de disposición de dichos activos.

Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de la UGE empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en la UGE, destacan los precios de compra y venta de hidrocarburos (incluyendo las tarifas aplicables a la distribución de gas), la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones.

Los flujos de efectivo se estiman, entre otras cuestiones, a partir de la evolución prevista de ventas, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los planes estratégicos específicos del negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño o ampliaciones del activo. El horizonte de evaluación de las proyecciones es de 10 años, considerando en el último período una renta anual, en función de la vida útil prolongada de los activos de la UGE.

Los precios de referencia considerados se basan en una combinación de cotizaciones disponibles en los mercados en los que opera la Sociedad, y considerando las circunstancias particulares que pudieren afectar a los diferentes productos que comercializa la misma, todo ello teniendo en cuenta también las estimaciones y juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.

### **2.b.8) Planes de beneficios a empleados**

#### i) Planes de retiro

A partir del 1° de julio de 2012, la Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, que proveerá beneficios a todo empleado en relación de dependencia que quiera adherirse al plan. Cada adherente deberá aportar un porcentaje sobre su remuneración mensual y la Sociedad deberá aportar un monto equivalente al contribuido por cada adherente.

Los adherentes recibirán los fondos aportados por la Sociedad una vez efectuado su retiro, en caso de renuncia o despido injustificado y, adicionalmente, en caso de muerte o incapacidad. La Sociedad puede discontinuar este plan en cualquier momento, sin incurrir en ningún costo relacionado a su terminación.

### **2.b.9) Criterio de reconocimiento de ingresos**

La Sociedad obtiene sus ingresos mediante la venta de urea, amoníaco y otros fertilizantes de reventa, y adicionalmente de ingresos por servicios logísticos, tales como almacenaje, recepción y despacho de producto, entre otros.

La Sociedad comercializa los productos mencionados en el mercado local y adicionalmente realiza exportaciones de urea y amoníaco con destino principalmente a Brasil y Chile.

Los precios de los productos que se comercializan en el mercado local se determinan sobre la base de los precios de dichos productos en los mercados internacionales afectando los mismos de acuerdo a las variables que impactan en los distintos segmentos del mercado local. La mayor parte de las operaciones se cobran en un plazo de 30 días de la fecha de la factura de entrega del producto.

Los precios de los productos que se exportan se determinan de acuerdo a los precios de referencia de los mercados internacionales y según las condiciones comerciales de las mismas se cobran generalmente al contado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente



Adicionalmente en las terminales de San Nicolás y Puerto General San Martín se prestan servicios logísticos a terceros consistentes en la desestiba de buques, el almacenaje de fertilizantes líquidos y sólidos, y el mezclado, embolsado y despacho de distintos fertilizantes. También se ofrecen servicios de entrega a depósitos de clientes por vía terrestre.

#### Criterio general de reconocimiento de ingresos

Profertil registra sus ingresos de acuerdo a la NIIF 15. De acuerdo a esta norma, la Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones. Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Por control se entiende la capacidad de dirigir el uso y obtener la práctica totalidad de los demás beneficios derivados del bien.

Los ingresos son medidos sobre la base de la consideración establecida en el acuerdo con el cliente y excluye importes cobrados en beneficio de terceras partes. Profertil reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o a medida que se presta el servicio al cliente.

Los ingresos derivados de la comercialización de los productos y servicios antes mencionados se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar especificada con el cliente y se registran como ingresos cuando se realizan y transfieren el control del producto o a medida que los servicios son prestados al cliente. Para tal fin, deben cumplir con los siguientes criterios: existe un acuerdo con el cliente, el precio es fijo o determinable, el servicio se prestó y la cobranza está razonablemente asegurada.

#### Ingresos relacionados con venta de productos (urea, amoníaco y otros productos de reventa)

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en un momento en el tiempo, medida por la puesta a disposición y despacho del producto, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos productos de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya puesto a disposición y despachado el producto. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento en el tiempo, dado que la entidad transfiere el control del activo al cliente cuando se transfiere la posesión física y el cliente tiene los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del mismo. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Los ingresos son reconocidos cuando el control del producto es transferido al cliente. La transferencia del control del producto al cliente se produce de acuerdo con lo descrito a continuación:

- Exportaciones (urea y amoníaco): la transferencia de control se produce con el despacho del producto al buque de carga designado por el cliente para su exportación bajo cláusula FOB.
- Mercado local (urea, amoníaco y otros productos de reventa): la transferencia de control se produce con el despacho del producto en el mercado local en la locación o transporte especificado y acordado con el cliente.

#### Ingresos relacionados con servicios

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en el tiempo, medida por prestación del servicio durante el mes, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos servicios de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya dado cumplimiento a la prestación del servicio durante el mes. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía a medida que se realiza. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en base a rendimientos calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

#### Saldos de contratos

##### a) Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Sociedad a una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Sociedad transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación ganada que es condicional.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

La Sociedad no posee ningún activo por contrato debido a que la obligación de desempeño y el derecho a la contraprestación ocurren dentro de un período corto de tiempo y todos los derechos a la contraprestación son incondicionales.

b) Pasivos por contratos

Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios al cliente por el cual la Sociedad ha recibido una contraprestación (o un importe de contraprestación está pendiente de pago) por parte del cliente. Cuando el cliente paga la contraprestación antes que la Sociedad transfiera los bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo por contrato al momento en el que se realiza el pago o cuando la obligación se vuelve exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos son reconocidos como ingresos cuando la Sociedad completa la obligación de desempeño de acuerdo al contrato.

La sociedad mantiene pasivos por contratos al cierre de cada uno de los cierres presentados en estos estados financieros.

## 2.b.10) Arrendamientos

Profertil decidió la aplicación anticipada de la NIIF 16 que resulta obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

Bajo la NIIF 16, la Sociedad efectúa la identificación del arrendamiento bajo el modelo de control, distinguiendo entre arrendamientos y contratos de servicios basados en la identificación o no de un activo controlado por el ente. Se entiende que existe control si el ente tiene (i) el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y (ii) el derecho a dirigir el uso del activo.

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera. El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

• Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

• Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los ejercicios presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros ingresos y egresos, netos" en el estado de resultados

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

En la nota 25 se resumen los principales acuerdos de arrendamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

## **2.b.11) Impuestos y retenciones**

### Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

### - Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

### **- Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

### **- Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio**

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

### **- Modificaciones a la reforma tributaria**

El artículo 48 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (publicada en el B.O. el 29/12/2017). La Ley de Reforma Tributaria había dispuesto una alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 25% para los ejercicios que se iniciaran a partir del 1/1/2020, inclusive. Por su parte, la distribución de dividendos generados a partir de esos ejercicios quedaría sujeta al 13% de impuesto cuando aquellos se distribuyeran a personas físicas argentinas o a residentes del exterior. La Ley N° 27.541, vigente desde el 23 de diciembre de 2019, dispuso que la alícuota del 30% y del 7% respectivamente se aplicarán hasta los ejercicios que inicien el 1/1/2021, inclusive. La alícuota reducida del 25% y 7% sobre dividendos comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 2/1/2021, inclusive.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que deberá imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Adicionalmente, el 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial la cual introduce la aplicación de una tasa progresiva dependiendo en la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. En virtud de esta modificación, la tasa de impuesto aplicable a la Sociedad en los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en función de las siguientes tablas:

2023				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092
2022				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 7.604.949	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 7.604.949	\$ 76.049.486	\$ 1.901.237	30%	\$ 7.604.949
\$ 76.049.486	En adelante	\$ 22.434.598	35%	\$ 76.049.486

Los citados montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, organismo desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

## 2.b.12) Cuentas de patrimonio

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo a decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

### Capital suscrito

Está formado por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

### Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio y las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social y el saldo de la cuenta Ajuste del capital y las diferencias de conversión que por política contable se apropiaron a dichas partidas de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV. Al 31 de diciembre de 2023, la reserva legal estaba totalmente constituida.

### Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para afrontar futuros pagos de dividendos u otra acción que considere la misma y las diferencias de conversión que por política contable se apropiaron a dicha partida de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

### Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados acumulados, según se determina en las NIIF y las diferencias de conversión originadas en los Aportes de los Propietarios que se acumulan en esta partida de acuerdo a la Resolución General N° 941/2022 de la CNV.

### Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Adicionalmente, comprenden los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

### Imputación del efecto por la aplicación inicial de las NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., el efecto por la aplicación inicial de las NIIF registrado inicialmente al 1 de enero de 2017 contra la cuenta de resultados no asignados de acuerdo a las regulaciones vigentes, fue imputado a una reserva especial por la Asamblea de accionistas de fecha 3 abril de 2019.

De acuerdo a la norma mencionada, dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

### **2.b.13) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura**

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no posee contratos suscritos para la compra a término de dólares estadounidenses.

La pérdida por las diferentes posiciones generadas y liquidadas y los cambios en el valor corriente de los contratos suscritos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 1.450 y 2.297, respectivamente y se encuentra incluida dentro de "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados integrales.

Los contratos a término se encuentran garantizados por un importe de 5.245 en títulos públicos locales.

### **2.b.14) Créditos por ventas y otros créditos**

Los créditos por ventas y otros créditos se contabilizan inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor contable del activo se reduce a través de la provisión, y el monto de la pérdida se contabiliza en el estado de resultados integrales dentro de la línea "Gastos de comercialización". Los recuperos de los montos provisionados también se reconocen en la línea "Gastos de comercialización" en el estado de resultados integrales.

### **2.b.15) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, que no estén sujetos a cambios significativos en su valor razonable. No incluye descubiertos bancarios. El detalle se expone a continuación:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
- Caja y bancos	2.968	886
- Plazo fijo	-	14.641
	<u>2.968</u>	<u>15.527</u>

### **2.b.16) Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar de la Sociedad se contabilizan como un pasivo en el período en el cual son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

### **2.b.17) Información por segmentos**

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con la información interna brindada a la máxima autoridad en la toma de decisiones, quien es la responsable de asignar recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

operativos. La Sociedad ha identificado un solo segmento operativo que agrupa las plantas de producción de fertilizantes y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

### 2.b.18) Nuevos estándares emitidos

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 1: Presentación de estados financieros y a la Declaración de Prácticas de la IFRS 2 Realización de Juicios de materialidad - Revelación de políticas contables. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1, las cuales entran en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y se aplican de forma prospectiva. Las modificaciones de la Declaración de Prácticas de la IFRS 2 no contienen una fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición.

Las modificaciones cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. Las modificaciones sustituyen todos los casos de la expresión "políticas contables significativas" por "información significativa sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es significativa si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede esperarse razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros con fines generales toman sobre la base de dichos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información sobre políticas contables que se refiere a transacciones, otros eventos o condiciones sin importancia relativa es irrelevante y no es necesario revelarla. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones, otros eventos o condiciones relacionados, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros eventos o condiciones materiales es en sí misma material.

El Consejo también ha elaborado orientaciones y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad en cuatro pasos" descrito en la Declaración de Prácticas de la IFRS 2.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación con activos y pasivos de la Sociedad.

- En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 ("Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición". El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- En mayo de 2021, el IASB emitió una modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", que clarifica que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado a activos y pasivos provenientes de una única transacción no aplica a transacciones en las cuales surgen diferencias temporarias por montos iguales deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación con activos y pasivos de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1 de enero de 2023 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros.

### **Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2023:

- Modificación a la NIIF 16 (“Arrendamientos”) publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificación a la NIC 1 (“Presentación de estados financieros”) publicada por el IASB en octubre de 2022: la enmienda modifica los requerimientos introducidos para la clasificación de pasivos corrientes y no corrientes respecto a la clasificación en corriente y no corriente que una entidad hace de sus deudas y otros pasivos financieros en determinadas circunstancias: solamente compromisos (“covenants”) que la entidad está obligada a cumplir en o antes de la fecha de reporte afectan la clasificación de un pasivo corriente o no-corriente. Adicionalmente, requiere que la entidad desglose información en sus notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que un pasivo no corriente con compromiso se transforme en exigible dentro de los doce meses.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7, cuando la entidad aplique las modificaciones a la NIC 7. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió “Falta de intercambiabilidad” (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2025.

- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente



o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad prevé que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

### 2.b.19) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen precedentemente en esta Nota 2, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad han realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

A continuación se presentan las fuentes clave para la estimación de incertidumbres que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: tal como se menciona en la Nota 2.b.6), periódicamente la Sociedad evalúa el valor en libros de propiedad, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de pérdida por deterioro. A los efectos de estimar los valores recuperables, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad realizan asunciones y juicios referentes a precios futuros, niveles de producción, costos de producción, demanda futura, condiciones regulatorias y otros factores. Además, la Sociedad generalmente estima el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo sobre la base de su valor económico, calculado como los flujos de efectivo futuros esperados descontados generados por cada activo o grupo de activos en evaluación, considerando su vida útil estimada.

- Costos a ser incurridos para el desmantelamiento, retiro de elementos y rehabilitación del lugar (contratos de arrendamiento): a la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación del lugar, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado.

- Determinación de la moneda funcional: La Sociedad ha determinado al dólar estadounidense como su moneda funcional. La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.

- Vida útil de propiedad, planta y equipo: La Sociedad estima la vida útil de su propiedad, planta y equipo, en base a la tecnología de los activos correspondientes y su tipo y características de uso y las proyecciones de la utilización económica de las plantas y del provisionamiento futuro de gas natural.

### 3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. La Sociedad desarrolla y orienta todas las capacidades necesarias para que los riesgos relevantes se encuentren identificados, medidos, gestionados y controlados para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad alineado con sus objetivos estratégicos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

## Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o ante la volatilidad de los precios de los productos que la Sociedad comercializa.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

### Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, están expuestos a las variaciones del tipo de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina).

La Sociedad utilizó en el ejercicio instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

Por otra parte, atento a la moneda funcional de la Sociedad y considerando el proceso de conversión a moneda de presentación, las fluctuaciones en el tipo de cambio en relación con el valor de los activos y pasivos financieros en pesos no tiene efecto en los Otros resultados integrales dentro del patrimonio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos, son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activos financieros	108.503	72.945
Pasivos financieros	(10.875)	(4.371)
Exposición cambiaria neta	<u>97.628</u>	<u>68.574</u>

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría un incremento del tipo de cambio del peso de 356% respecto del dólar en los resultados de la Sociedad, relacionado con la exposición de sus activos y pasivos financieros nominados en pesos al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Incremento del tipo de cambio del peso respecto del dólar</u>	<u>Pérdida por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023</u>
Efecto en el resultado antes de impuestos correspondiente a activos y pasivos financieros	356%	365.466

### Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluyen principalmente, colocaciones overnight en cuentas corrientes en dólares en el exterior y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market", o renta fija de corto plazo. Instrumentos de rápida disponibilidad que la Sociedad utiliza para colocar excedentes de liquidez en el marco de una gestión de tesorería conservadora. La disponibilidad inmediata de estos instrumentos mitiga el impacto de los movimientos que puedan experimentar las tasas de interés.

Históricamente, la estrategia de la Sociedad para cubrir el riesgo de tasas de interés se ha basado en la atomización de contrapartes financieras, la diversificación de los instrumentos y fundamentalmente los plazos de vencimiento, considerando para dicho portafolio los distintos niveles de interés a lo largo de la curva de tasas en pesos o dólares y los

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

montos en función de las expectativas futuras respecto al comportamiento de dichas variables, y el momento esperado de los futuros desembolsos correspondientes a las erogaciones a ser financiadas.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2023, según el tipo de tasa aplicable:

	<u>Activos financieros<sup>(1)</sup></u>	<u>Pasivos financieros<sup>(2)</sup></u>
Tasa de interés fija	27.705	15.133
Tasa de interés variable	-	16.731
Total	<u>27.705</u>	<u>31.864</u>

(1) Incluye exclusivamente inversiones temporarias. No incluye los créditos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

(2) No incluye los pasivos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

### Otros riesgos de precio

Los precios de los productos que vende la Sociedad se ven afectados por la volatilidad de los mercados internacionales de referencia afectando los márgenes y los resultados de las operaciones

Asimismo, la Sociedad está expuesta al riesgo de precio propio de las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como "a valor razonable con cambios en resultados".

La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de sus productos y los de sus instrumentos financieros para detectar movimientos significativos y gestionar sus operaciones.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en los precios de las inversiones en instrumentos financieros en los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Incremento (+) / disminución (-) en los precios de las inversiones en instrumentos financieros</u>	<u>Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023</u>
Efecto en el resultado antes de impuestos	10% -10%	10.766 (10.766)

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

Tal como se menciona en apartados precedentes, la Sociedad pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarla como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 159.198, considerando efectivo por 2.968 y otros activos financieros líquidos por 156.230. Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

En los cuadros adjuntos se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2023:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

31 de diciembre de 2023

	Vencimiento						Total
	De 0 a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	A más de 5 años	
<b>Activos financieros</b>							
Créditos por venta	54.955	-	-	-	-	-	54.955
Inversiones en activos financieros	156.230	6.936	44.609	2.930	4.035	-	214.740
Caja y bancos	2.968	-	-	-	-	-	2.968
	<u>214.153</u>	<u>6.936</u>	<u>44.609</u>	<u>2.930</u>	<u>4.035</u>	<u>-</u>	<u>272.663</u>
<b>Pasivos financieros</b>							
Otros pasivos	91	92	100	108	117	14.631	15.139
Préstamos	17.210	-	-	-	-	-	17.210
Cuentas por pagar <sup>(1)</sup>	28.586	--	--	--	--	--	28.586
	<u>45.887</u>	<u>92</u>	<u>100</u>	<u>108</u>	<u>117</u>	<u>14.631</u>	<u>60.935</u>

(1) Los importes mostrados corresponden a los flujos de caja contractuales sin descontar dado que los valores descontados no difieren significativamente de los valores nominales.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

Tal riesgo en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente. La Sociedad cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad invierte sus excedentes temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior con alta calificación crediticia.

Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan en función a los siguientes criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido, considerando asimismo situaciones especiales tales como la existencia de concurso preventivo, quiebra, atrasos de pagos y la existencia de garantías, entre otros.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías y otros mecanismos mencionados más abajo, se detalla a continuación:

	Exposición máxima al 31 de diciembre de 2023
Caja y bancos	2.968
Créditos por ventas comunes	39.498
Créditos por ventas con partes relacionadas	16.262
Inversiones en activos financieros:	
-Fondos comunes de inversión	76.265
-Títulos Públicos	52.260
-Bonos Corporativos	64.076
-Plazo Fijo	22.139

Considerando la exposición máxima al riesgo de los Otros activos financieros en función de la concentración de contrapartes, los créditos con sociedades relacionadas representan aproximadamente un 26,91% mientras que los restantes deudores de la Sociedad se encuentran concentrados principalmente en: Asociación de Cooperativas (9,36%),

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

CHS Argentina S.A. (8,40%), Bunge Argentina S.A. (5,52%), Sucesión de Antonio Moreno SACAIFEI (4,41%), Centro Agropecuario Modelo (3,58%), NIDERA S.A. (2,99%)

A continuación, se incluye una apertura de los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2023:

Vencidos con menos de tres meses	8.529
Vencidos entre 3 y 6 meses	153
Vencidos con más de 6 meses	1.592
	<b>10.274</b>

A dicha fecha, la Sociedad posee una provisión para deudores por ventas de cobro dudoso de 805.

### Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que la misma estará en condiciones de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros "Créditos por ventas", "Otros créditos", "Cuentas por pagar", "Préstamos" y "Otros pasivos" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos y pasivos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

Activos financieros	31/12/2023				Total
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	
Otros créditos	16.667	-	16.667	5.609	22.276
Créditos por ventas <sup>(1)</sup>	55.760	-	55.760	-	55.760
Inversiones en activos financieros	107.079	107.661	214.740	-	214.740
Caja y bancos	2.968	-	2.968	-	2.968
	<b>182.474</b>	<b>107.661</b>	<b>290.135</b>	<b>5.609</b>	<b>295.744</b>

Activos financieros	31/12/2022				Total
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	
Otros créditos	204	-	204	1.556	1.760
Créditos por ventas <sup>(1)</sup>	15.515	-	15.515	-	15.515
Inversiones en activos financieros	-	102.677	102.677	-	102.677
Caja y bancos	886	-	886	-	886
	<b>16.605</b>	<b>102.677</b>	<b>119.282</b>	<b>1.555</b>	<b>120.837</b>

(1) No incluye la provisión para deudores por venta de cobro dudoso.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

31/12/2023					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Otros pasivos	15.133	6	15.139	-	15.139
Préstamos	17.210	-	17.210	-	17.210
Cuentas por pagar	28.586	-	28.586	-	28.586
	<b>60.929</b>	<b>6</b>	<b>60.935</b>	<b>-</b>	<b>60.935</b>

  

31/12/2022					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Otros pasivos	3.221	-	3.221	-	3.221
Préstamos	8.927	-	8.927	-	8.927
Cuentas por pagar	5.617	-	5.617	-	5.617
	<b>17.765</b>	<b>-</b>	<b>17.765</b>	<b>-</b>	<b>17.765</b>

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputadas a las siguientes categorías:

31/12/2023			
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	1.326	-	1.326
Intereses perdidos y otros	(3.491)	-	(3.491)
Diferencias de cambio, netas	(85.619)	-	(85.619)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(545)	-	(545)
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	62.375	62.375
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	-	(5.123)	(5.123)
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(1.450)	(1.450)
	<b>(88.329)</b>	<b>55.802</b>	<b>(32.527)</b>

  

31/12/2022			
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	1.400	-	1.400
Intereses perdidos y otros	1.331	-	1.331
Diferencias de cambio, netas	(12.505)	-	(12.505)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(239)	-	(239)
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	17.852	17.852
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	-	(2.623)	(2.623)
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(2.297)	(2.297)
	<b>(10.013)</b>	<b>12.932</b>	<b>2.919</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURREA  
Presidente

### Determinación del valor razonable

La NIIF 9 define el valor razonable de los instrumentos financieros como el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo financiero puede ser cancelado, entre partes independientes, debidamente informadas y con intención de realizar la transacción. Todos los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación definidos por las NIIF. Esta jerarquía de valuación comprende tres niveles.

En el caso del nivel 1, la valuación se basa en precios de cotización sin ajustar en mercados activos para idénticos activos o pasivos que la Sociedad pueda tomar como referencia a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones se llevan a cabo con cierta frecuencia y se dispone de suficiente información de precios en forma permanente. Debido a que un precio con cotización en un mercado activo es el indicador más confiable del valor razonable, este debe ser utilizado siempre, si estuviere disponible. Los instrumentos financieros que la Sociedad tiene asignados a este nivel comprenden inversiones en fondos comunes de inversión con cotización y títulos públicos.

En el caso del nivel 2, el valor razonable se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa e indirecta. Si el instrumento financiero posee un plazo determinado los datos para la valuación deben ser observables durante la totalidad de ese período. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

En el caso del nivel 3, la Sociedad utiliza técnicas de valuación que no están basadas en información observable en el mercado. Esto sólo es permitido en la medida que dicha información no se encuentra disponible. Los datos incorporados reflejan las estimaciones que tendría en cuenta cualquier participante del mercado para fijar los precios. La Sociedad utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

Activos financieros	31/12/2023		31/12/2022	
	Nivel 1	Total	Nivel 1	Total
Inversiones en activos financieros:				
Corrientes:				
- Fondos comunes de inversión	76.265	76.265	56.102	56.102
- Bonos corporativos	-	-	14.992	14.992
- Títulos públicos	31.396	31.396	16.942	16.942
- Plazos fijos	-	-	14.641	14.641
	<u>107.661</u>	<u>107.661</u>	<u>102.677</u>	<u>102.677</u>

  

Pasivos financieros	31/12/2023		31/12/2022	
	Nivel 1	Total	Nivel 1	Total
Otros pasivos:				
Corrientes:				
- Futuros de tipo de cambio	6	6	-	-
	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La política de la Sociedad es reconocer las transferencias entre las distintas categorías de la jerarquía de valuación al momento en el que ocurren o cuando hay cambios en las circunstancias que causan la transferencia. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

### Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

Excepto por los préstamos y las inversiones en activos financieros de la Sociedad al 31 diciembre de 2023, el valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado no difieren significativamente de su valor contable.

	31/12/2023		31/12/2022	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Activos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Inversiones en activos financieros	107.079	113.076	-	-
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	17.210	17.229	8.927	9.022

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

## 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La evolución de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Terrenos	Muebles y útiles	Rodados	Equipos de computación	Comunicaciones	Software	Otros equipos	Instalaciones	Obras en curso	Complejo de fertilizantes	Materiales y repuestos	Total
Valor de origen	432	61	132	207	98	2.335	656	8.241	1.538	94.405	3.067	111.172
Depreciación acumulada	-	(61)	(103)	(168)	(84)	(2.183)	(541)	(4.365)	-	(43.735)	-	(51.240)
<b>VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>432</b>	<b>-</b>	<b>29</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>152</b>	<b>115</b>	<b>3.876</b>	<b>1.538</b>	<b>50.670</b>	<b>3.067</b>	<b>59.932</b>
<b>Costos</b>												
Aumentos	-	-	34	37	-	65	36	-	2.235	31	623	3.061
Transferencias	-	-	-	-	44	26	24	31	(1.064)	939	-	-
Efectos de conversión	314	44	108	161	97	1.731	493	5.997	1.165	68.595	2.192	80.897
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	(24)	-	-	-	-	-	-	(199)	(169)	(392)
<b>Depreciación acumulada</b>												
Aumentos	-	-	(19)	(35)	(20)	(129)	(31)	(458)	-	(3.658)	-	(4.350)
Efectos de conversión	-	(44)	(80)	(132)	(67)	(1.622)	(402)	(3.316)	-	(32.840)	-	(38.503)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	22	-	-	-	-	-	-	171	-	193
Valor de origen	746	105	250	405	239	4.157	1.209	14.269	3.874	163.771	5.713	194.738
Depreciación acumulada	-	(105)	(180)	(335)	(171)	(3.934)	(974)	(8.139)	-	(80.062)	-	(93.900)
<b>VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>746</b>	<b>-</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>223</b>	<b>235</b>	<b>6.130</b>	<b>3.874</b>	<b>83.709</b>	<b>5.713</b>	<b>100.838</b>
<b>Costos</b>												
Aumentos	-	-	149	38	-	183	(1)	-	8.776	10	1.519	10.674
Transferencias	-	-	-	-	-	-	7	-	(10.000)	9.993	-	-
Efectos de conversión	2.654	374	1.327	1.532	850	15.176	4.296	50.761	22.737	581.536	20.397	701.640
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(8)	-	-	(1.547)	(525)	(2.080)
<b>Depreciación acumulada</b>												
Aumentos	-	-	(81)	(93)	(54)	(428)	(70)	(1.082)	-	(8.730)	-	(10.538)
Efectos de conversión	-	(374)	(758)	(1.333)	(695)	(14.675)	(3.566)	(30.627)	-	(297.383)	-	(349.411)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	10	-	-	668	-	678
Valor de origen	3.400	479	1.726	1.975	1.089	19.516	5.503	65.030	25.387	753.763	27.104	904.972
Depreciación acumulada	-	(479)	(1.019)	(1.761)	(920)	(19.037)	(4.600)	(39.848)	-	(385.507)	-	(453.171)
<b>VALOR RESIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>3.400</b>	<b>-</b>	<b>707</b>	<b>214</b>	<b>169</b>	<b>479</b>	<b>903</b>	<b>25.182</b>	<b>25.387</b>	<b>368.256</b>	<b>27.104</b>	<b>451.801</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente



**6. DERECHO DE USO**

<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>2.081</b>
<u>Valor de origen</u>	
Efectos de conversión	347
<u>Amortización</u>	
Aumentos	(96)
Efectos de conversión	(297)
Valor de origen	2.795
Amortización acumulada	(760)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.035</b>
<u>Valor de origen</u>	
Efectos de conversión	9.932
<u>Amortización</u>	
Aumentos	(133)
Efectos de conversión	(2.911)
Valor de origen	12.727
Amortización acumulada	(3.804)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8.923</b>

**7. INVENTARIOS**

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Productos terminados	21.054	11.228
Materiales	4.634	1.023
Préstamos de productos	834	90
	<b>26.522</b>	<b>12.341</b>

**8. OTROS CRÉDITOS**

	<b>31/12/2023</b>		<b>31/12/2022</b>	
	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>
Reintegros a las exportaciones	-	133	-	26
Depósitos en Garantía	-	2	-	1
Impuesto a los ingresos brutos	-	665	-	-
Gastos pagados por adelantado	-	3.303	-	871
Anticipo a proveedores	336	829	15	512
Anticipo a proveedores de bienes de cambio	-	64	-	9
Sociedades relacionadas (Nota 27)	16.665	-	-	203
Préstamos al personal	-	256	-	107
Diversos	-	23	-	16
	<b>17.001</b>	<b>5.275</b>	<b>15</b>	<b>1.745</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

## 9. CRÉDITOS POR VENTAS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Deudores comunes	39.498	6.559
Sociedades relacionadas (Nota 27)	16.262	8.956
Provisión para deudores por ventas de cobro dudoso	(805)	(177)
	<u><b>54.955</b></u>	<u><b>15.338</b></u>

## 10. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2023</u>		<u>31/12/2022</u>	
	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Fondos comunes de inversión (1)(2)	-	76.265	-	56.102
Títulos Públicos (1)(2)(3)	-	52.260	-	16.942
Bonos corporativos (3)	58.510	5.566	-	14.992
Plazo fijo (3)	-	22.139	-	14.641
	<u><b>58.510</b></u>	<u><b>156.230</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>102.677</b></u>

(1) Incluye \$5.245 al 31 de diciembre de 2023 y \$137 al 31 de diciembre de 2022 en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad.

(2) Incluye fondos comunes de inversión valuados a valor razonable por \$ 76.265 y títulos públicos por \$ 31.396

(3) Incluye plazos fijos valuados a costo amortizado por \$ 22.139, títulos públicos por \$ 20.864 y bonos corporativos por \$ 64.076 al 31 de diciembre del 2023. Al 31 de diciembre de 2022 no existían inversiones financieras valuadas a costo amortizado.

## 11. CAJA Y BANCOS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Caja	1	14
Bancos	2.967	872
	<u><b>2.968</b></u>	<u><b>886</b></u>

## 12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto a las ganancias corriente	(59.455)	(37.918)
Impuesto diferido	(11.536)	(304)
Diferencia entre declaración jurada y provisión del ejercicio anterior	99	-
	<u><b>(70.892)</b></u>	<u><b>(38.222)</b></u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales individuales de cada ejercicio, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	77.718	98.066
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(27.201)	(34.323)
Efectos netos del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	33.898	3.472
Diferencia por moneda funcional y otros	(77.589)	(7.371)
Impuesto a las ganancias	<u>(70.892)</u>	<u>(38.222)</u>

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Derechos de Uso	2.174	416
<b>Total Activos por impuesto diferido</b>	<u>2.174</u>	<u>416</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>		
Propiedad, planta y equipos y materiales (*)	(133.883)	(28.566)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(336)	(557)
Fondos comunes de inversión	(2.782)	(1.587)
Diversos	(132)	(47)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<u>(137.133)</u>	<u>(30.757)</u>
<b>Total pasivo por impuesto diferido neto</b>	<u>(134.959)</u>	<u>(30.341)</u>

(\*) Incluye diferencia de cambio, no posee efecto impositivo.

### 13. PRÉSTAMOS

	Tasas de interés (1)	31/12/2023		31/12/2022	
		No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas bancarias	(2) (3)	-	17.210	4.157	338
Obligaciones negociables		-	-	-	4.432
		<u>-</u>	<u>17.210</u>	<u>4.157</u>	<u>4.770</u>

(1) Tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre de 2023

(2) Al 31 de diciembre de 2023 incluye \$ 16.731 que devengan un interés SOFR más 6%

(3) Al 31 de diciembre de 2022 incluye \$ 266 que devengan un interés LIBOR más 6,25% y \$ 4.157 que devengan un interés LIBOR más 6,05%

Con fecha 15 de junio 2021, la Sociedad llevó a cabo su primera emisión de Obligaciones Negociables por un valor Nominal de U\$S 25.000.000, a una tasa de interés fija del 2,49% nominal anual, por un plazo de duración de 2 años, las cuales se amortizaron en un único pago al vencimiento el día 14 de junio de 2023, con pagos de intereses trimestrales.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

**Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	8.927	9.550
Procedentes de préstamos	8.733	2.221
Pagos capital obligaciones negociables	(6.159)	-
Pagos de capital prestamos	(11.789)	(8.035)
	<u>(9.215)</u>	<u>(5.814)</u>
<i>Otros cambios:</i>		
Intereses devengados	2.977	566
Pagos de interés	(2.933)	(618)
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros (1)	17.454	5.243
	<u>17.498</u>	<u>5.191</u>
Saldos al cierre del ejercicio	<u>17.210</u>	<u>8.927</u>

(1) Los que no implicaron movimientos de fondos.

Los préstamos contienen generalmente compromisos y eventos de incumplimiento habituales en contratos de esta naturaleza, que incluyen, entre otros, limitaciones relativas a la creación de gravámenes sobre los activos de la Sociedad y el cumplimiento de ciertos compromisos financieros relacionados principalmente con los ratios de apalancamiento, liquidez y endeudamiento de la Sociedad.

**14. CARGAS FISCALES**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ingresos Brutos a pagar	-	16
IVA a pagar	1.566	531
Retenciones de I.V.A.	123	80
Tasas de seguridad e higiene a pagar	1.307	291
	<u>2.996</u>	<u>918</u>

**15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Provisión Impuesto a las ganancias	59.456	37.922
Anticipos pagados	(30.366)	(13.601)
Retenciones de ganancias	50	74
	<u>29.140</u>	<u>24.395</u>

**16. OTROS PASIVOS**

	<u>31/12/2023</u>		<u>31/12/2022</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Pasivos por arrendamiento	15.048	85	3.194	27
Futuros de tipo de cambio	-	6	-	-
	<u>15.048</u>	<u>91</u>	<u>3.194</u>	<u>27</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

**Pasivos por arrendamientos**

	31/12/2023		31/12/2022	
	<i>No corriente</i>	<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>	<i>Corriente</i>
Arrendamientos	5.076	85	1.463	27
Provisión desmantelamiento	9.972	-	1.731	-
	<b>15.048</b>	<b>85</b>	<b>3.194</b>	<b>27</b>

La evolución del pasivo por arrendamientos y la provisión por desmantelamiento es la siguiente:

	Arrendamientos	Provisión por desmantelamiento	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>919</b>	<b>1.719</b>	<b>2.638</b>
Efectos conversión	509	145	654
Actualizaciones financieras	92	(133)	(41)
Pagos de arrendamientos	(30)	-	(30)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.490</b>	<b>1.731</b>	<b>3.221</b>
Efectos conversión	3.601	7.925	11.526
Actualizaciones financieras	229	316	545
Pagos de arrendamientos	(159)	-	(159)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5.161</b>	<b>9.972</b>	<b>15.133</b>

**17. PASIVOS CONTRACTUALES**

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>888</b>
Efectos conversión	835
Aumento	860
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.583</b>
Efectos conversión	3.471
Cumplimiento del compromiso	(1.015)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5.039</b>

**18. CUENTAS POR PAGAR**

	31/12/2023	31/12/2022
Proveedores comunes	16.543	4.113
Sociedades relacionadas (Nota 27)	12.043	1.504
	<b>28.586</b>	<b>5.617</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

**19. VENTAS NETAS**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<u>Ventas por producto:</u>		
Urea		
- Mercado local	205.292	128.049
- Exportaciones	142	-
Amoniaco		
- Mercado local	2.705	986
- Exportaciones <sup>(1)</sup>	738	4.976
Otros productos de reventa <sup>(2)</sup>		
- Mercado local	22.264	10.299
- Exportaciones	-	152
Venta de granos	6.414	3.379
Costo de ventas de granos	(5.649)	(3.279)
Comisión por ventas de granos	(16)	(3)
Resultado venta de granos	<u>749</u>	<u>97</u>
<u>Servicios:</u>		
Desestiba	283	192
Almacenamiento	850	423
Despacho	315	137
Otros servicios	107	31
Reintegros de exportación	4	31
	<u><b>233.449</b></u>	<u><b>145.373</b></u>

(1) Las exportaciones en el 2023 fueron a Uruguay y Estados Unidos. En el 2022 fueron a Chile y Marruecos.

(2) Incluye principalmente Proaire (aditivo de base ureica), MAP (Fosfato monoamónico), Mezclas sólidas y UAN (Nitrato de amonio).

**20. COSTO DE VENTAS**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inventarios al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup>	11.318	3.604
Compras	7.103	5.656
Costo por servicios	619	307
Costos de producción (Nota 21)	64.690	31.761
Diferencia de conversión	20.420	5.748
Inventarios al cierre del ejercicio <sup>(1)</sup>	(21.888)	(11.318)
	<u><b>82.262</b></u>	<u><b>35.758</b></u>

(1) Neto de materiales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

## 21. GASTOS POR NATURALEZA

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas "Costos de producción", "Gastos de administración", "Gastos de comercialización" y "Otros gastos operativos". A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Rubro	2023				Total
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción (1)	
Sueldos y jornales	3.311	1.197	3.374	671	8.553
Otros gastos del personal	191	183	594	56	1.024
Contribuciones sociales	792	246	673	158	1.869
Impuestos, tasas y contribuciones	57	7.408	13	64	7.542
Alquileres y expensas comunes	5	105	19	2	131
Gastos de oficinas	142	232	389	124	887
Gastos de viajes	11	74	107	5	197
Manipuleo y almacenaje	9	2.334	-	3	2.346
Transportes y fletes	-	5.371	-	-	5.371
Traslados internos	6.481	-	-	-	6.481
Honorarios y retribuciones por servicios	134	365	328	30	857
Contrataciones	1.152	677	1.252	(65)	3.016
Depreciaciones de bienes de uso	7.843	1.087	454	1.154	10.538
Amortización derechos de uso	77	13	42	1	133
Seguros	848	127	23	(34)	964
Gastos de comunicación	37	23	73	10	143
Previsiones	-	215	-	-	215
Publicidad y propaganda	2	32	274	1	309
Materiales y suministros	86	86	14	28	214
Gas	31.266	-	-	4.216	35.482
Energía y otros	9.504	-	-	1.994	11.498
Mantenimiento y reparaciones	2.717	591	64	2.267	5.639
Diversos	25	44	181	3	253
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>64.690</b>	<b>20.410</b>	<b>7.874</b>	<b>10.688</b>	<b>103.662</b>

(1) Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

Rubro	2022				Total
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción (1)	
Sueldos y jornales	1.527	511	1.114	10	3.162
Otros gastos del personal	98	65	173	(7)	329
Contribuciones sociales	357	91	210	6	664
Impuestos, tasas y contribuciones	70	4.140	3	4	4.217
Alquileres y expensas comunes	-	42	7	-	49
Gastos de oficinas	122	89	96	(32)	275
Gastos de viajes	2	19	34	3	58
Manipuleo y almacenaje	6	891	-	-	897
Transportes y fletes	-	2.632	-	-	2.632
Traslados internos	3.471	-	-	-	3.471
Honorarios y retribuciones por servicios	47	144	149	11	351
Contrataciones	297	307	397	90	1.091
Depreciaciones de bienes de uso	3.843	459	129	(81)	4.350
Amortización derechos de uso	43	6	50	(3)	96
Seguros	749	86	12	(1)	846
Gastos de comunicación	12	8	54	-	74
Previsiones	-	170	-	-	170
Publicidad y propaganda	1	11	117	-	129
Materiales y suministros	103	31	6	(63)	77
Gas	14.627	-	-	621	15.248
Energía y otros	5.377	-	-	329	5.706
Mantenimiento y reparaciones	996	255	4	176	1.431
Diversos	13	24	23	(1)	59
<b>Total al 31/12/2022</b>	<b>31.761</b>	<b>9.981</b>	<b>2.578</b>	<b>1.062</b>	<b>45.382</b>

(1) Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

## 22. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	2023	2022
Impuesto sobre débitos y créditos bancarios	(1.951)	(960)
Diversos	(19)	113
	<b>(1.970)</b>	<b>(847)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente



## 23. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	2023	2022
<u>Ingresos financieros</u>		
Diferencias de cambio	95.558	16.191
intereses y otros, netos	1.326	1.400
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>96.884</b>	<b>17.591</b>
<u>Costos financieros</u>		
Diferencias de cambio	(181.177)	(28.696)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(545)	(239)
Intereses y otros, netos	(3.491)	1.331
<b>Total costos financieros</b>	<b>(185.213)</b>	<b>(27.604)</b>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	62.375	17.852
Impuesto sobre los ingresos brutos y tasa de seguridad e higiene sobre resultados financieros	(5.123)	(2.623)
Resultados por instrumentos financieros derivados	(1.450)	(2.297)
<b>Total otros resultados financieros</b>	<b>55.802</b>	<b>12.932</b>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(32.527)</b>	<b>2.919</b>

## 24. PATRIMONIO

El capital nominal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 asciende a 782.582.640 representado por 782.582.640 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, el cual se encuentra emitido, inscripto, suscripto e integrado.

La participación de los socios sobre el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

YPF S.A.	50%
Agrium Holdco Spain S.L. <sup>(1)</sup>	50%
	<u>100%</u>

<sup>(1)</sup> Nutrien Inc., sociedad controlada por 10706957 Canada Inc, es titular del 100 % de las acciones de Agrium Holdco Spain S.L.

## 25. COMPROMISOS CONTRACTUALES

### a. Contrato de concesión de uso de tierras

En el mes de octubre de 1997, la Sociedad celebró con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (ente administrador de dicho puerto, el Concedente), un contrato de Concesión de Uso con relación a una superficie de aproximadamente 636.000 m<sup>2</sup> ubicada en la zona denominada Cangrejales del Puerto de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en la cual fue desarrollado el proyecto. La duración del contrato es de treinta y cinco años a partir de enero de 2001, fecha en la que comenzó la producción comercial. Este contrato es renovable en dos ocasiones, al vencimiento del término inicial y del que le suceda, en cada caso por treinta y cinco años. El contrato estipula el pago de un canon mensual pagadero en dólares estadounidenses de U\$S 60.511 durante todo el plazo contractual.

El contrato de Concesión de Uso estipula como causas principales de revocación a las siguientes: a) falta de pago durante tres meses consecutivos, con previa intimación cursada al concesionario, b) incumplimiento de las obras a realizar en el área objeto de la Concesión, c) abandono total o parcial o falta total o parcial de actividad luego de iniciada la operación comercial por un plazo superior a dos años, sin causa justificada y sin intención evidente de reiniciar las actividades, con previa intimación al concesionario, d) quiebra de la Sociedad y e) mutuo acuerdo de las partes.

El 29 de octubre de 2009, la Subsecretaría de Actividades Portuarias otorgó un permiso de uso a Profertil sobre el predio de 875 m<sup>2</sup> y el Galpón n°1 ubicado en zona II y sobre el predio de aproximadamente 29,118 m<sup>2</sup> ubicado en la zona III de la jurisdicción de San Nicolas por un plazo de 10 años por el cual deberá pagar una tarifa mensual de \$335.605 pesos argentinos. El contrato se renovó con vencimiento 15 de julio de 2026 y un a tarifa mensual de \$ 1.295.769.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

## b. Contratos de suministro y transporte de gas natural y energía eléctrica

La Sociedad cuenta con acuerdos de compra de gas natural tendientes a asegurar el suministro para el funcionamiento de la planta hasta el año 2024 para los cuales se establecen compromisos de compra y entrega por aproximadamente 2.500.000 m3 diarios.

Adicionalmente mantiene contratos de transporte de gas por el suministro necesario para el funcionamiento de la planta por un plazo acordado hasta el año 2050.

El 20 de septiembre de 2018, Profertil celebró un contrato con YPF Energía Eléctrica S.A. para la compra de energía renovable proveniente de los parques eólicos Manantiales Behr y Los Teros. La vigencia del acuerdo es de 20 años a partir de la habilitación comercial del Parque Eólico Los Teros (octubre de 2020). La Sociedad ha establecido una cantidad de energía renovable mínima comprometida de 185.000 Mw por año.

El 16 de junio de 2023, Profertil celebró otro contrato con YPF Energía Eléctrica S.A para la compra anticipada de energía renovable proveniente del parque eólico Levalle (en etapa de construcción) ubicado en la provincia de Córdoba. La vigencia del acuerdo es por 10 años a partir de la habilitación comercial (agosto 2024), por una cantidad de energía renovable de 75.925 Mwh por año.

## 26. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

### Requerimientos de la CNV

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 3 del capítulo III del título IV del texto ordenado de las normas de la CNV, a continuación se detallan las notas a los estados financieros que exponen la información solicitada por la mencionada norma en formato de Anexos.

Bienes de uso	Nota 5 Propiedad, planta y equipo
Otras inversiones	Nota 4 Instrumentos financieros por categoría
Previsiones	Nota 8 Otros créditos
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 20 Costos
Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 29 Activos y pasivos en monedas distintas del peso
Información requerida por el artículo 64, apartado I, inciso b), de la Ley N° 19.550	Nota 21 Gastos por naturaleza

## 27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como las operaciones con las mismas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31/12/2023			31/12/2022		
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar
YPF S.A.	10.294	-	4.705	4.206	-	1.105
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. <sup>(1)</sup>	5.968	-	-	4.750	-	6
YPF Energía Eléctrica S.A. <sup>(2)</sup>	-	16.665	6.389	-	-	393
Agrium Holdco Spain S.L.	-	-	949	-	203	-
	<b>16.262</b>	<b>16.665</b>	<b>12.043</b>	<b>8.956</b>	<b>203</b>	<b>1.504</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

	2023		2022	
	Ventas netas	Compras y servicios	Ventas netas	Compras y servicios
YPF S.A.	37.155 (3)	23.939 (4)	28.176 (3)	8.910 (4)
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A.(1)	38.473 (3)	-	23.587 (3)	-
YPF Energía Eléctrica S.A.(2)	-	4.403 (5)	-	1.566 (5)
	<b>75.628</b>	<b>28.342</b>	<b>51.763</b>	<b>10.476</b>

(1) Sociedad relacionada de Nutrien Inc.

(2) Sociedad relacionada de YPF S.A.

(3) Ventas de producto, principalmente, y de servicios.

(4) Compras de gas, en mayor medida, y de servicios.

(5) Compras de energía eléctrica.

## 28. REMUNERACION DEL PERSONAL DIRECTIVO CLAVE

La remuneración de los directores y gerentes, que son el personal clave de la administración de la Entidad, se detalla a continuación en forma agregada para cada una de las categorías especificadas en la IAS 24 Revelaciones de partes relacionadas:

	2023	2022
Beneficios de corto plazo para empleados	697	268
	<b>697</b>	<b>268</b>

## 29. INFORMACIÓN ADICIONAL: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

Rubro	31/12/2023			31/12/2022		
	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en millones)	Tipo de cambio (1)	Total	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en millones)	Tipo de cambio (1)	Total
<b>Activo no corriente</b>						
Inversiones en activos financieros	US\$ 69,78	806,95	56.310	US\$ -	177,06	-
Otros créditos	US\$ 20,65	806,95	16.665	US\$ -	177,06	-
<b>Total del activo no corriente</b>			<b>72.975</b>			<b>-</b>
<b>Activo corriente</b>						
Caja y Bancos	US\$ 3,09	806,95	2.493	US\$ 4,46	177,06	790
Inversiones en activos financieros	US\$ 62,83	806,95	50.701	US\$ 170,19	177,06	30.134
Créditos por ventas	US\$ 67,73	806,95	54.655	US\$ 84,90	177,06	15.032
Otros créditos	US\$ 5,41	806,95	4.366	US\$ 8,27	177,06	1.464
	€ -		-	€ 0,65	189,59	123
<b>Total del activo corriente</b>			<b>112.215</b>			<b>47.543</b>
<b>Total del activo</b>			<b>185.190</b>			<b>47.543</b>
<b>Pasivo no corriente</b>						
Otros pasivos	US\$ 18,65	806,95	15.048	US\$ 18,04	177,06	3.194
Préstamos	US\$ -	806,95	-	US\$ 23,48	177,06	4.157
<b>Total del pasivo no corriente</b>			<b>15.048</b>			<b>7.351</b>
<b>Pasivo corriente</b>						
Cuentas por pagar	US\$ 28,19	806,95	22.748	US\$ 21,25	177,06	3.763
	€ -		-	€ 0,35	189,59	66
Pasivos contractuales	US\$ 5,96	806,95	4.809	US\$ 12,57	177,06	2.226
Préstamos	US\$ 21,32	806,95	17.204	US\$ 26,94	177,06	4.770
Otros pasivos	US\$ 0,11	806,95	91	US\$ 0,15	177,06	27
<b>Total del pasivo corriente</b>			<b>44.852</b>			<b>10.852</b>
<b>Total del pasivo</b>			<b>59.900</b>			<b>18.203</b>

(1) Tipo de cambio vigente según Banco Nación Argentina.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

### 30. SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense en un 120% a partir del 13 de diciembre de 2023. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- Se establecieron nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación A 7917 del Banco Central de la República Argentina.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto 29/2023 – Impuesto País.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del “Impuesto País” para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción futura de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina, dicho decreto contiene más de 300 medidas y desregulaciones.

Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, habiéndose generado movilizaciones de la Confederación General del Trabajo y otras organizaciones sociales, mientras que otros sectores que rechazan la norma esperan una medida cautelar de la Justicia, habiéndose presentado amparos ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de la Nación.

Por este motivo, el Directorio y la Gerencia se encuentran analizando las implicancias que el DNU y las futuras medidas que se adopten, tendrán en las operaciones y situación económica-financiera de la Sociedad.

### 31. HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de enero 2024 la Sociedad pagó \$ 19.392 millones a YPF Energía Eléctrica S.A. correspondiente al 50% restante, de la compra anticipada de energía renovable según se establece en el acuerdo firmado a fines del mes junio 2023 (ver nota 25.b).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según NIIF.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MARINA SOLEDAD RUTH  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

MARÍA MARTINA AZCURRA  
Presidente

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Presidente y Directores de  
**Profertil S.A.**  
CUIT N°: 30-69157651-1  
Domicilio legal: Manuela Sáenz 323 – Piso 8°, Of. 803  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
-----

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Profertil S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, expuesta en las notas 1 a 31, que incluye un resumen de las políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Profertil S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### **3. Cuestión clave de la auditoría**

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esa cuestión.

### **Estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento y retiro de la planta de Bahía Blanca y rehabilitación del sitio – ver notas 2.b.19) y 16 a los estados financieros adjuntos**

#### **Descripción de la cuestión**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación de la Planta de Bahía Blanca, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado. El inadecuado cálculo de esta estimación, podría generar una distorsión en la provisión realizada; por lo cual, esta provisión representó un desafío debido a que se deben realizar procedimientos sobre los flujos de fondos proyectados por la Sociedad, la verificación de la tasa de descuento e inflación, incluida la necesidad de involucrar a nuestros especialistas internos en valuaciones.

### **Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Realizamos procedimientos de evaluación de riesgo relacionados con el desmantelamiento de la planta a los efectos de diseñar nuestros procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos.
- Entender y evaluar el diseño e implementación de los controles manuales relevantes establecidos por la Sociedad relacionados con el proceso de estimación de la provisión correspondiente.
- Probamos la precisión e integridad de los cálculos aritméticos de los flujos de fondos utilizados por la Sociedad para estimar el valor registrado de la provisión.
- Evaluamos que los flujos de efectivo y el tiempo proyectado sean consistentes con documentación de soporte.
- Con la ayuda de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de la metodología de valuación, la proyección de ciertas asunciones claves, como la tasa de descuento, mediante: (1) prueba de la fuente de información considerada en la determinación de esas asunciones claves y de la tasa de descuento y (2) la precisión del cálculo matemático de la tasa de descuento.
- Evaluamos la documentación de la gerencia y sus consideraciones relacionadas con este cálculo.
- Evaluamos la existencia de eventos subsecuentes que puedan afectar este cálculo.
- Efectuamos la lectura y prueba de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros.

#### **4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Reporte sobre Código de Gobierno Societario, la carta del Gerente General por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2023 (en adelante la "Otra información"). Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría. También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros surgen de sus registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
  2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 100%.
  3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.

- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$306.253.407 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Sociedades Comerciales  
CPCECABA – T° 1 - F° 3)

**MARINA SOLEDAD RUTH**  
Socia  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 14

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.



## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**Profertil S.A.:**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y disposiciones vigentes, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo nos hemos basado en el informe de estados financieros de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 5 de marzo de 2024, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. En base a nuestra tarea, y sobre la base de la auditoría realizada por el auditor externo y su informe de fecha 05 de marzo de 2024, informamos que los estados contables de PROFERTIL al 31 de diciembre de 2023, preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
  - a) Los estados financieros adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventario y Balances y surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
  - b) Hemos revisado la Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
  - c) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550.
  - d) En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
  - e) Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63